

El Gobierno de Navarra anuncia un techo de gasto no financiero de 5.742,7 millones de euros para 2024

La cifra supone un incremento de 504 millones de euros de inversión respecto al presupuesto aprobado del año anterior

Martes, 31 de octubre de 2023

El Gobierno de Navarra ha aprobado en sesión de Gobierno el techo de gasto no financiero para los Presupuestos Generales de la Comunidad Foral para el ejercicio 2024, que aumentará un 9,6% respecto al presupuesto aprobado del pasado año. Así, el ejecutivo ha previsto para 2024 un límite de gasto de 5.742,7 millones de euros, lo que en términos absolutos supone un incremento de 504 millones frente a 2023.

Con este incremento del límite de gasto, el Gobierno de Navarra, en palabras del consejero de Economía y Hacienda, José Luis Arasti, apuesta por dar estabilidad a unas cuentas públicas que aseguren “políticas basadas en las prioridades del ejecutivo, como son el gasto social, y la mejora de los recursos públicos como herramienta para el desarrollo económico de la comunidad”.

Arasti ha explicado, además, los detalles de la cifra de límite de gasto al que ha dado luz verde el Ejecutivo. En ese sentido, del total aprobado, descontando el Fondo de Haciendas Locales y la Aportación al Estado, el límite de gasto no financiero asciende a 4.590,9 millones de euros, un 6,7% superior al de 2023.

Escenario en equilibrio

El consejero ha detallado las cuestiones más técnicas que han determinado el techo de gasto. Así, ha recordado que, “en los últimos años, ciertas situaciones excepcionales producidas por la pandemia de la COVID-19, la guerra en Ucrania y la crisis energética, han llevado a la activación de la cláusula de salvaguarda del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, que se ha prorrogado en los años 2020, 2021, 2022 y 2023. Por otro lado, el pasado 8 de marzo la Comisión Europea publicó una Comunicación con las “Orientaciones de Política Fiscal para 2024” en el que reiteró que en 2024 se desactiva la cláusula de salvaguarda. Además, el Gobierno de España remitió el pasado 15 de octubre el Plan presupuestario 2024 cuya elaboración se encuentra marcado por la situación actual del Gobierno en funciones, que tiene limitada su actuación y por tanto no ha podido aprobar entre otros los objetivos de estabilidad presupuestaria”.

Por este motivo, según Arasti, “aún no han podido fijarse los compromisos de colaboración y coordinación en materia de estabilidad presupuestaria para la Comunidad Foral”.

Por todo ello, en estos momentos se ha calculado el techo de gasto para el año 2024 considerando un escenario de equilibrio en términos de déficit en porcentaje del PIB de la Comunidad Foral de Navarra.

Por otra parte, de cara a la elaboración del próximo proyecto de presupuestos, Navarra maneja un cuadro macroeconómico que prevé un crecimiento del PIB del 1,3% en 2024, además de un escenario de inflación que se situaría en el 3,4%.

Durante su intervención el consejero Arasti ha recordado que los plazos temporales obligarán a establecer una prórroga presupuestaria, tal y como ya sucediera en el primer año de la pasada legislatura. “La intención del Ejecutivo es la de que esa prórroga se extienda por el menor tiempo posible”.

A partir de ahora, la cifra de techo de gasto aprobada marca el inicio del camino para aprobar el anteproyecto de Ley de Presupuestos Generales de Navarra para el año 2024 y será durante las próximas semanas cuando los distintos departamentos del Gobierno de Navarra confeccionarán sus propuestas de gasto para el próximo ejercicio.

Una vez que el anteproyecto sea una realidad, el texto se remitirá entonces al Consejo Económico y Social de

Navarra, al Consejo de Medio Ambiente y a la Comisión Foral de Régimen Local para su dictamen, paso previo a la aprobación del texto como proyecto de Ley Foral en sesión de Gobierno y posterior remisión al Parlamento de Navarra para su debate.

[Anuncio del techo de gasto no financiero para el Presupuesto 2024](#)